

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Las consultas de Alergología se trasladarán de Conde Oliveto al CHN a finales de 2019

El nuevo servicio albergará 14 consultas, 5 laboratorios de pruebas complementarias y un espacio de soporte vital, entre otras zonas de espera y administración de tratamientos específicos

Jueves, 19 de abril de 2018

El Servicio de Alergología se trasladará a finales de 2019 desde su actual ubicación en el centro sanitario Conde Oliveto de Pamplona a la tercera planta del edificio de Urgencias Generales del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN).

El cambio de ubicación implica la reforma y acondicionamiento de un espacio de 1.485 metros cuadrados en esta tercera planta del edificio de Urgencias, por un coste estimado de cerca de 2 millones de euros, al que una vez finalizada la obra se sumará la inversión en los nuevos equipamientos que sean necesarios.

Actualmente, está en curso el procedimiento de licitación para el contrato de asistencia relativo a la redacción del proyecto y dirección de obra, cuyo importe máximo previsto asciende a 123.964 euros. La previsión es poder contar con el proyecto este año e iniciar así el procedimiento de licitación de obras, que podrían comenzar a principios de 2019 y finalizar en el segundo semestre de ese año.

Con este traslado, el Servicio de Alergología del CHN pasará a integrarse completamente en el entorno hospitalario (como ya lo hizo previamente su laboratorio desde la Ubicación en el Centro San Martín), del que históricamente ha estado alejado físicamente, pese a depender orgánicamente de él. El cambio de ubicación permitirá mejorar las instalaciones disponibles y responder a las necesidades del servicio y los avances de la especialidad de Alergología.

Dos circuitos asistenciales

Según el Plan Funcional previsto, definido en colaboración con los y las profesionales del área, las nuevas dependencias del Servicio de Alergología contarán con dos circuitos asistenciales diferenciados. En el primero de ellos, se localizarán 14 consultas (10 médicas y 4 de enfermería, preparadas para poder intercambiar funciones según



Paciente sometida a distintas pruebas, en consulta de alergología.

necesidades), dos laboratorios para pruebas cutáneas, dos laboratorios de función pulmonar básicos y una sala para pruebas epicutáneas.

El segundo circuito constará de una Unidad de Inmunoterapia y administración de fármacos biológicos, un laboratorio de exploración pulmonar avanzada y una Unidad de Pruebas de tolerancia a alimentos y medicamentos. Este circuito estará dotado de dos salas de espera acristaladas, una pediátrica con capacidad para 10 pacientes y otra de adultos con capacidad para 15 personas, lo que permitirá aumentar la vigilancia y seguridad de los procedimientos realizados.

Se habilitará también un espacio de soporte vital avanzado, compuesto de dos boxes de observación y un box de reanimación cardiopulmonar para el tratamiento y evaluación, si fuera preciso, de los y las pacientes atendidos.

Además de las áreas específicamente asistenciales, el nuevo servicio contará con áreas comunes necesarias para pacientes (sala de espera del primer circuito y aseos) y para profesionales (tres despachos, un espacio de reuniones, aseos y una sala de descanso).

Más de 20.000 visitas médicas y 45.000 pruebas y estudios

El Servicio de Alergología ubicado en Conde Oliveto cuenta actualmente con una plantilla formada por 11 médicos y médicas especialistas (jefa de servicio, jefa de sección y FEA), 17 profesionales de Enfermería (DUE), una auxiliar de enfermería, dos técnicas de laboratorio (TEL), tres auxiliares administrativos y dos celadoras. Además, el Área de Salud de Tudela es atendida por la Sección de Alergia ubicada en el Hospital Reina Sofía, con dependencia jerárquica del servicio ubicado en Pamplona.

Durante el año 2017, se han realizado 20.047 visitas médicas a pacientes externos (8.050 Primeras Visitas y 11.997 revisiones), que han originado la realización de más de 25.000 pruebas cutáneas (19.836 prik, 4.014 intradermorreacciones y 942 epicutáneas), 7.051 pruebas de función respiratoria; 6.760 estudios pulmonares avanzados y 6.369 pruebas de tolerancia con alimentos/medicamentos.

Además se han realizado 2.481 consultas no presenciales, de las cuales 1.993 corresponden a un proyecto piloto realizado con Atención Primaria de Consultas de Primera Visita.

El Laboratorio propio, que cubre también las necesidades de la sección de Tudela y de Atención Primaria respecto a técnicas de diagnóstico de alergia, ha procesado en 2017 12.637 muestras y realizado más de 40.000 determinaciones.

Además, se han administrado más de 5.000 dosis de tratamientos específicos en 1.200 pacientes, entre extractos alérgicos o vacunas (en su mayoría) y fármacos biológicos.

Con la nueva dotación prevista para 2019, el servicio prevé aumentar la calidad y seguridad de la actividad clínica que realiza, a la par que potenciar en su cartera de servicios los procedimientos que requieren de la proximidad hospitalaria y de la colaboración con otros servicios y/o especialidades.

Esa cercanía permitirá también a Alergología aumentar la calidad de su investigación clínica aplicada y el impacto de la misma, al facilitar las relaciones, no solo con el resto de equipos investigadores, sino también con la estructura en que se sustenta, el centro de investigación biomédica Navarrabiomed, ubicada en el recinto del complejo Hospitalario.